

## Nota Completa

### Discutirán Diputados Eutanasia en Coahuila.

#### *El legislador Samuel Acevedo propondrá la iniciativa donde se plantea la muerte asistida para personas con muerte cerebral o enfermedad terminal*

Presentará ante el Congreso del Estado una iniciativa para permitir en Coahuila la eutanasia, o muerte asistida, dijo el diputado Samuel Acevedo quien solo espera el inicio del siguiente periodo ordinario de sesiones para exponerlo y pueda ser aprobado en este año.

Se trata del mismo legislador autor de las iniciativas para permitir el matrimonio entre personas del mismo sexo y la que despenalizaría el aborto en caso de practicarse durante las primeras 12 semanas del embarazo, reformas que dice, podrían dictaminarse en marzo.

El diputado del Partido Social Demócrata confió en exclusiva para VANGUARDIA que ya está preparando una nueva iniciativa que quizá desate polémica por la naturaleza de ésta, pero dice que está seguro de que es para velar por el derecho que se tiene al bien morir.

Se trata de una propuesta para que en Coahuila sea legal la práctica de la eutanasia, o también llamada muerte asistida, en la que a petición de los familiares de algún enfermo terminal, se le puede desconectar de aparatos médicos o dejar de suministrar medicamentos para propiciar su muerte y evitar seguir sufriendo. “Ahí lo único que se necesita es tener la certeza de que hay una muerte cerebral, que ya no hay ningún remedio, ni posibilidad de una vida aceptable, normal, digna”, declaró Samuel Acevedo.

Dijo que no era la primera vez que se presenta una iniciativa en este sentido en Coahuila, pero que decidió retomar el tema, sobre el cual ya está elaborando el documento que dijo, presentará en marzo, al inicio del primer periodo ordinario de sesiones de 2014.

“Hemos recurridos a algunos médicos y especialistas, y además, no es la primera vez que se presenta, ni soy el único diputado, se ha presentado en varias entidades a nivel nacional, y hay suficientes [estudios](#) de que hay la viabilidad”, dijo el legislador.

Manifestó que además, se pretende sea todo un procedimiento regulado, en el que se analice el caso por hasta tres especialistas y médicos, quienes avalarán la decisión de los familiares de darle un bien morir al enfermo terminal.

Explicó que uno de los ejemplos en los que aplicaría es en el caso de la muerte cerebral, como se encuentra legislado ya en el Distrito Federal, por lo que de aprobarse en Coahuila, sería la segunda entidad en permitir la eutanasia en México.

Señaló que sí hay tiempo suficiente para lograr su aprobación, siempre y cuando haya sensibilización y convencimiento de parte de sus compañeros diputados, ya que pretende presentarla en el primer periodo de sesiones, para que se dictamine y vote en el segundo período, justo antes de que concluya esta legislatura.

**Liga:** <http://www.vanguardia.com.mx/discutirandiputadosdecoahuilalaeutanasia-1937745.html>